



Guía docente de la asignatura:

Antropología del Parentesco

Asignatura	Antropología del Parentesco		
Materia	Fundamentos de Antropología		
Módulo	Formación Obligatoria		
Titulación	Grado en Antropología Social y Cultural		
Plan	650	Código	47693
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS (150hs)		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Laura Sánchez Pérez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Horario de tutorías	Miércoles y jueves de 10:00 a 13:00 h. Se recomienda concertar cita previa por correo electrónico laura.sanchez.perez@uva.es		
Departamento	Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Antropología del Parentesco es un campo de estudio amplio y complejo, que es preciso abordar una aproximación triple: teórica, práctica y crítica.

Esta asignatura se divide en dos grandes bloques temáticos que abordarán las dos etapas principales en el estudio del Parentesco: el primer bloque se centrará en la perspectiva *clásica*, abordando los principales conceptos, términos y símbolos propios de la metodología de análisis y representación del Parentesco; las tres teorías interpretativas sobre el núcleo del Parentesco y las discusiones críticas entre ellas que dieron lugar al decaimiento de este campo de estudio a principios de la década de 1970. El segundo bloque se centrará en el análisis del Parentesco desde una perspectiva actual, abordando los nuevos campos de estudio que ofrece esta disciplina, especialmente a partir de la interacción con las nuevas técnicas de reproducción asistida, los nuevos modelos de familia y los estudios de género que, indudablemente, han reconfigurado los conceptos básicos que definen el Parentesco y que son esenciales para abordar el análisis antropológico en la actualidad.

1.2 Relación con otras materias/Asignaturas

- Teorías Antropológicas Clásicas
- Teorías Antropológicas Actuales
- Antropología Política
- Antropología del Género

2. Competencias

2.1 Generales

G01. Poseer y comprender conocimientos del área de estudio, apoyados en la bibliografía avanzada de este campo de estudio.

G02. Aplicar los conocimientos a su trabajo, mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G04. Adquirir habilidades de aprendizaje con las que emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05. Recoger e interpretar datos relevantes para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G06. Fomentar la reflexión crítica a partir del estudio y análisis de ideas nuevas o poco usuales.

G07. Aptitud para dialogar con otros, apreciando las diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.

G10. Capacidad de planificar el trabajo en secuencias temporales realizables.

G12. Capacidad para saber orientarse en el mundo de las ideas y de la práctica, con autonomía, capacidad de razonamiento crítico e independencia de juicio.

G16. Capacidad de fundamentar y defender el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

2.2 Específicas

E1. Conocer las principales teorías en la Antropología del Parentesco.



- E4.** Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- E6.** Conocer de forma intensiva y monográfica diversas áreas regionales como forma de profundizar en el estudio de las particularidades, identidades e interrelaciones culturales.
- E7.** Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- E17.** Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- E19.** Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- E22.** Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- E24.** Dominar las técnicas de recogida y organización de datos relacionales: genealogías, redes personales y redes sociales.

3. Objetivos

1. Conocer las principales teorías y conceptos que se abordan en el estudio antropológico del parentesco.
2. Capacitar al alumnado en el manejo adecuado de los diagramas y símbolos de parentesco, así como en los conceptos clave de este campo de estudio.
3. Conocer los procedimientos de investigación básicos utilizados en el estudio de la familia y las relaciones de parentesco.
4. Fomentar el debate y el análisis crítico en torno a la temática, así como su análisis aplicado en el contexto actual.
5. Analizar y conocer los debates actuales en el estudio del parentesco.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas de aula (A)	26		
Evaluación	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Introducción histórica y conceptos fundamentales para el estudio del Parentesco: desde sus inicios hasta la crisis de 1970.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3

a. Contextualización y justificación

En esta primera parte se realizará una aproximación a los conceptos fundamentales y a las principales teorías que dieron lugar al estudio del Parentesco como campo propio de la disciplina antropológica. Para ello es esencial conocer, practicar y dominar de forma adecuada los símbolos y los diagramas



que configuran el código del parentesco en Antropología. De esta forma, se podrá profundizar en el conocimiento adecuado de conceptos fundamentales como filiación, afinidad, matrimonio, red de parientes y residencia para, con ello, abordar la aproximación conceptual y crítica a la teoría de los linajes, la teoría de la alianza y el análisis de las terminologías, así como a las discusiones en torno al núcleo del parentesco, que configuran el campo de estudio hasta la década de 1970.

b. Objetivos de aprendizaje

- Análisis y síntesis en la exploración de las distintas teorías antropológicas, su exposición y su comparación.
- Razonamiento crítico en la apreciación de los puntos fuertes y débiles de cada marco teórico y en la construcción de categorías y su uso.
- Identificación y formulación adecuada de cuestiones relevantes de la asignatura y de los conceptos básicos de la misma.
- Manejo adecuado de la terminología básica de Parentesco a través de la elaboración de ejercicios específicos.
- Facilitar una comprensión adecuada de los principales conceptos, términos y símbolos que constituyen el lenguaje, el instrumental conceptual y los principios básicos de las distintas teorías antropológicas del Parentesco.

c. Contenidos

1. Introducción a la Antropología del Parentesco.
2. Símbolos, diagramas y representaciones del parentesco.
3. Red de parientes, tipos de familia y sistemas de parentesco.
4. Matrimonio, residencia y filiación.
5. Las tres principales teorías interpretativas del Parentesco.

d. Métodos docentes

Lección magistral.

Prácticas en el aula.

Preparación de trabajos.

Exposiciones.

Debate.

Tutorías.

e. Plan de trabajo

1. Exposición del tema por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Realización de ejercicios y prácticas de diagramas.
3. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.



4. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material complementario trabajado.

e. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar dos ejercicios resueltos sobre diagramas de parentesco, así como una reseña crítica sobre alguna de las lecturas seleccionadas como material de análisis y debate. Los plazos y condiciones de entrega se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura.

f. Bibliografía

ARANZADI, Juan. (2008). *Introducción histórica a la Antropología del parentesco*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

FOX, Robin. (1972). *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Madrid: Alianza Universidad.

LÉVI-STRAUSS, Claude et. alt. (1974). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.

LÉVI-STRAUSS, Claude. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.

PARKIN, Robert y Linda STONE, (comp.). (2007). *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

RADCLIFFE-BROWN Alfred Reginald y Daryll FORDE. (1982). *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*. Barcelona: Anagrama.

SEGALEN, Martine. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.

Bloque 2: El estudio del parentesco en la actualidad: nuevos conceptos, nuevas familias, nuevos debates.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3

a. Contextualización y justificación

En esta segunda parte se realizará una aproximación a la reconfiguración de los principales conceptos y teorías de Parentesco surgidos a partir de la década de los 1980, tras el resurgir de este campo de estudio con una nueva perspectiva. Las nuevas técnicas de reproducción asistida, la legalización del matrimonio homosexual y los nuevos modelos de familia, entre otros, son elementos esenciales en el actual estudio del parentesco que, necesariamente conllevan una revisión de los conceptos de filiación, maternidad, matrimonio, etc. En este segundo bloque se analizarán todos ellos, así como su reconfiguración teórica y las repercusiones socioculturales que se están analizando en la actualidad que, necesariamente, también están relacionadas con otras áreas, como la bioética, la política o el derecho. En este sentido, es necesario conocer el contexto sociopolítico y económico en el que se producen y construyen los principales cambios, debates y discursos actuales sobre la familia, especialmente aquellos relacionados con las migraciones, las reivindicaciones feministas y LGTBIQ, el desarrollo, la religión, la maternidad subrogada, etc., que configuran el campo de estudio del Parentesco en la actualidad.

b. Objetivos de aprendizaje

- Dar a conocer aquellos estudios e investigaciones que, sobre temas relacionados con el parentesco y la familia, se están realizando desde la década de 1980 hasta la actualidad.



- Estudiar las repercusiones demográficas, políticas y económicas de la diversidad del parentesco y la configuración de familias en la actualidad.
- Analizar las formas emergentes de familias y las estrategias de construcción del parentesco.
- Valorar las influencias que dichas cuestiones están teniendo en los sistemas de género, de construcción de la maternidad/paternidad, de jerarquías sociales y familiares, así como sus implicaciones socioeconómicas, políticas, legales y bioéticas.
- Aplicar un marco conceptual y analítico a los textos e investigaciones actuales, así como a los principales debates relacionados.

c. Contenidos

1. Crisis del estudio del Parentesco.
2. Los nuevos modelos de familia.
3. La reconfiguración de conceptos clave: familia, maternidad, paternidad, red de parientes, etc.
4. Debates actuales.

d. Métodos docentes

Lección magistral.

Debate.

Prácticas en el aula.

Prácticas de visualización.

Preparación de trabajos.

Exposiciones.

Tutorías.

e. Plan de trabajo

1. Exposición del tema por parte de la profesora, con metodología dinámica y participativa.
2. Análisis guiado de textos, documentos digitales, vídeos y/o artículos.
3. Exposición oral y escrita sobre los contenidos del material bibliográfico trabajado.
4. Visionado de material audiovisual para su debate y recensión crítica.

f. Evaluación

Como parte de la evaluación continua, cada alumna/o deberá entregar dos recensiones críticas sobre alguna de las lecturas seleccionadas como material de análisis y debate, o sobre alguno de los materiales audiovisuales seleccionados. Los plazos y condiciones de entrega se acordarán al inicio del curso acorde al cronograma de tareas de la asignatura.

g. Bibliografía



- BESTARD, Joan. (1998): *Parentesco y modernidad*. Barcelona: Paidós.
- CARSTEN, Janet. (2000). *Cultures of relatedness. New Approaches to the Study of Kinship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COLLIER, Jane Fishburne y Sylvia Junko YANAGISAKO. (Eds.). (1987). *Gender and Kinship: Essays toward a Unified Analysis*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- KONVALINKA, Nancy. (Ed.). (2012). *Modos y maneras de hacer familia. Las familias tardías, una modalidad emergente*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- SAN ROMÁN, Teresa; Aurora GONZÁLEZ ETXEBERRÍA y Jorge GRAU. (2003). *Las relaciones de parentesco*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- SCHNEIDER, David M. (1984). *A Critique of the Study of Kinship*. Ann Arbor: Michigan University Press.
- SEGALEN, Martine. (2005). *Sociologie de la famille* (6º ed.). Paris: Armand Colin.
- WESTON, Kath. (2003). *Las familias que elegimos: Lesbianas, Gays y Parentesco*. Bellaterra: Barcelona

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1	3	8 semanas
Bloque 2	3	7 semanas

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Ejercicios prácticos	10%	Para aprobar esta parte es imprescindible realizar al menos 2 ejercicios de diagramas de parentesco y obtener, al menos, 5 puntos de media del conjunto. Cada ejercicio individual se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.
3 Recensiones críticas	30%	Para aprobar esta parte, es imprescindible realizar 3 recensiones críticas (1 sobre el Bloque I y 2 sobre el Bloque II) de entre las lecturas seleccionadas para cada Bloque y tener, al menos, un 5 como media del conjunto. Cada ejercicio individual se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.



Participación en clase (debates)	5%	Se valorará positivamente la actitud activa en el desarrollo de las clases. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.
Examen final	55%	Se realizará un examen final sobre los contenidos trabajados durante el curso. Es necesario obtener un 5 para considerar aprobado el examen. Cada examen se evaluará con un máximo de 10 puntos. La calificación media de este apartado se realizará sobre 10 puntos.

8. Consideraciones finales

CONVOCATORIA ORDINARIA. Para superar la asignatura, cada alumna/o debe obtener un mínimo de 5 puntos de media en cada una de las partes de las que se compone la evaluación: ejercicios, recensiones críticas y examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por tener suspensa al menos una de las partes, es imprescindible volver a realizar el examen en la convocatoria extraordinaria y realizar las tareas de las partes que estén suspensas. Cada estudiante en esta situación deberá ponerse en contacto con la profesora lo antes posible para poder acordar los plazos de entrega y el plan de trabajo individual.

MODALIDAD NO-PRESENCIAL. En caso de hallarse cursando la asignatura en dicha modalidad, la evaluación seguirá siendo la misma, a excepción del apartado de participación en clase. Cada alumna/o deberá ponerse en contacto con la profesora antes del 1 de octubre para acordar el plan de trabajo individual.